3000 - Santa Fe

Se deja constancia que a partir de la fecha 3 de Noviembre de 2025 se publica la notificación a la citación y modalidad de la prueba de oposición en el marco del concurso de Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales Nº 1, N°2 y N° 4,

a los fines del Art. 19, 21 y 28 del Decreto Nº 0659/24 y Art. 19 de la Resolución Nº 1223/24.

Fdo. Dr. Carlos María Montenegro Director Provincial Consejo de la Magistratura

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 3 de Noviembre de 2025.-

En el marco del Decreto Nº 659/24 (Art. N° 19 y 21) y Resolución Reglamentaria Nº 1223/24, se notifica que en el concurso de Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales Nº1; Nº 2 y Nº 4 , el Presidente del Consejo de la Magistratura mediante Resolución Nº 066/25 dispuso: Visto; Considerando; Resuelve: ARTICULO 1º. Dispóngase la realización de la prueba de oposición conforme las pautas establecidas en el Instructivo Anexo "A" y convócase a los postulantes admitidos, en el marco del concurso de Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales Nº 1, Nº 2 y Nº 4, los días Jueves 13 y Viernes 14 de Noviembre de 2025 en el edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1º Piso), sito en calle Av. Pellegrini Nº 3314 de la ciudad de Rosario ARTICULO 2º. El "Anexo A" con el instructivo para el desarrollo de la oposición y el Anexo "Anexo B" con el cronograma de citación a los postulantes, son integrativos de la presente Resolución. ARTICULO 3º. Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.- Fdo. Santiago Mascheroni- Presidente del Consejo de la Magistratura. (se acompaña copia de la Resolución y sus Anexos)

En consecuencia, deberá concurrir en el lugar, fecha y horario señalado muñido de su D.N.I. a fin de acreditar identidad.

Queda Ud. debidamente notificado/a.

Atentamente.-

Fdo. Dr. Carlos María Montenegro Director Provincial Consejo de la Magistratura

DECRETO 659/24: "ARTÍCULO 19° - ... La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar el lugar donde deberá realizarse tendiendo presente para ello razones de conveniencia

"ARTÍCULO 21° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecurrible del concurso."



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo AÑO 2025 - 210 años del Congreso de los Pueblos Libres

	•				
N		m	Δ	ro	
ıv	ш		C	ıv	

Referencia: 00201-0282138-7

VISTO:

El expediente 00201-0282138-7 por el que en los términos de la Resolución Ministerial Nº 1728/24 se dispuso el llamado a concurso para la cobertura de cargos vacantes en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, entre ellos, los de Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales Nº 1; Nº 2 y Nº 4, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Nº 056/24 se llamó a concurso de oposición, antecedentes y entrevista Personal y se conformó el cuerpo evaluador para cobertura de cargos de Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales Nº 1; Nº 2 y Nº 4, recepcionándose un total de ochenta y nueve (89) inscripciones;

Que mediante Resolución Nº 060/25 del Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura, se procedió a formalizar la lista de los postulantes admitidos y admitidos condicionalmente;

Que, dada la cantidad de postulantes admitidos y la capacidad operativa, se considera apropiado la realización de la prueba de oposición en forma escrita para los días 13 y 14 de Noviembre del corriente año, conforme al instructivo que es integrativo de la presente y que por este acto se aprueba, conforme las pautas establecidas en la Resolución Nº 1223/24 del Ministro de Justicia y Seguridad;

Que, el artículo 19 del Decreto Nº 659/24 dispone que la prueba de oposición consistirá en una evaluación según los parámetros que fije la reglamentación y, en su caso, el Presidente del Consejo de la Magistratura.

Que la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en los artículos 3º y 19° del Decreto Nº 659/24 y Resolución del Ministro de Justicia y Seguridad Nº 1223/24;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



RESUELV E:

ARTICULO 1º. Dispóngase la realización de la prueba de oposición conforme las pautas establecidas en el Instructivo Anexo "A" y convócase a los postulantes admitidos, en el marco del concurso de Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales Nº 1, Nº 2 y Nº 4, los días Jueves 13 y Viernes 14 de Noviembre de 2025 en el edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1º Piso), sito en calle Av. Pellegrini Nº 3314 de la ciudad de Rosario

ARTICULO 2º. El "Anexo A" con el instructivo para el desarrollo de la oposición y el Anexo "Anexo B" con el cronograma de citación a los postulantes, son integrativos de la presente Resolución.

ARTICULO 3º. Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-

Anexo A

INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OPOSICIÓN

- 1º- Los postulantes deberán presentar D.N.I. para acreditar su identidad al momento del registro de asistencia en el día y horario que fueren convocados.
- 2º Las autoridades tomarán asistencia a los postulantes presentes quienes firmarán una planilla de asistencia prestando conformidad a la totalidad de las pautas contenidas en el presente instructivo, previo al ingreso de la sala donde se ejecutará el examen.
- 3º -Las pruebas de oposición se desarrollarán los días Jueves 13 y Viernes 14 de Noviembre de 2025 en los horarios dispuestos para cada Grupo de postulantes, con la totalidad de postulantes admitidos, conforme al cronograma aprobado como "ANEXO B", respetando las garantías de igualdad técnica y temporal para cada postulante y se llevará a cabo en el edificio de la Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1º Piso), sito en calle Av. Pellegrini Nº 3314 de la ciudad de Rosario.
- 4- Los miembros del Cuerpo Evaluador suministrarán tres (3) casos prácticos, uno por cada representante de los tres estamentos, los que serán entregados en sobre cerrado en la sede del Consejo de la Magistratura 48 hs. horas antes de la realización de la Prueba. El día de la prueba de oposición se sorteará uno (1) de los casos para ser resuelto, por cada grupo de postulantes convocados.

Los sorteos se realizarán a la hora de apertura del examen de oposición prevista para cada grupo (Conf. Anexo B) y se ordenará la extracción de copias del caso resultante para su posterior entrega a los postulantes presentes.



- 5°. Los postulantes solo podrán con concurrir al examen munidos CON CÓDIGO NO COMENTADO, CÓDIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL NO COMENTADO Y TEXTOS LEGALES, NO PODRÁN CONCURRIR CON JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA. Les esta prohibido el ingreso, utilización y consulta de dispositivos electrónicos, tales como celulares, tablets, notebook, memorias extraíbles, etc.
- 6º- La prueba de oposición se extenderá por un máximo de cuatro (4) horas para resolver el caso sorteado, bajo modalidad escrita (conforme Resolución del Ministro de Justicia y Seguridad Nº 1223/24).
- 7º- Corregida por los miembros del Cuerpo Evaluador la prueba de oposición escrita, se entregarán los resultados en la forma prevista por el Decreto Nº 659/16, con la citación establecida por el articulo 28° de la Resolución Nº 1223/24.

Anexo B

Postulantes convocados - Prueba de Oposición.

Concurso: Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales Nº 1, Nº 2 y Nº 4.

Lugar: Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1º Piso), sito en calle Av. Pellegrini Nº 3314 de la ciudad de Rosario.

Día: Jueves 13 de Noviembre de 2025.

Hora: 10:00 hs.

N°	POSTULANTE	DNI
1	ACEVEDO, Marcos Alberto	38261825
2	AGA, Javier Francisco	20099968
3	ALLOA CASALE, Celina	29809701
4	ANDRES JULIAN, Hernán	34680377
5	ARZAMENDIA, Sandra Carina	20192569
6	ASCúA, María Inés	26716573
7	BELAVI, Natalia Silvana	26276710
8	BENDER, Gisela Belén	31385355



9	BENEDETTO, Emiliano Manuel	30544325
10	BENSEGUES, Lidia Fernanda	33479497
11	BERTONE, Federico Sergio	32660216
12	BOGGINO, Mariana Alicia	25381620
13	BONAVENTURA, Cintia	31565469
14	BORSOTTI, Marina Alejandra	24987305
15	BRINING, Romina Elisabet	28557332
16	BRUSA, Antonela Carla	30881766
17	CAMPÁ, María Noel	25147461
18	CAMPODONICO, Maria Julieta	29348777
19	CANSINO, Alejo Tomas	35583599
20	CANTERO, Paola Vanesa	30998022
21	CHECO, Natali Joana	32937564
22	CORBACHO, Roxana	20704938
23	CRISTINI, María Victoria	21641362
24	DALLA FONTANA, Antonio Nicolás	33931723
25	DE LA TORRE, María De Los Milagros	33068617
26	ECHEVARRIA BLOCK, Luis Tomás	34014383
27	ESCOBAR, Leonela Antonella	34766532
28	ESCUDERO, Diego Luis	31567750
29	FANDOS, Maricel Graciela	25765800
30	FANTIN, Maria Del Mar	27389191
31	FANTONI, Martín Andrés	23964855



32	FAVRO, Lara Belén	35584043
33	FRAU, Mariana Alejandra	31111382
34	GOI, Mariela Carina	26159489
35	GOMEZ GOYENECHEA, Maria Victoria	32547655
36	GONZALEZ, Eliana Mabel	25900099
37	GONZALEZ BROIN, Celia Patricia	20670643
38	GORDILLO SARAVIA, Maria Laura	25267697
39	GRANDE, Estefania Alejandra	35650712
40	JAIME, Verónica Mercedes	26739029
41	KAüFFELER, Carolina Lucía	27510265
42	KAUFMANN, Guillermo Andrés	37282963
43	LEBRAND, Lucas Javier	31628961
44	LEIVA, Cristian Simon	32370942
45	LIENDO, Emiliano Matías	30788084

Postulantes convocados - Prueba de Oposición.

Concurso: Jueces de Primera Instancia de Distrito de Familia de las Circunscripciones Judiciales N° 1, N° 2 y N° 4.

Lugar: Pontificia Universidad Católica Argentina (Salas de Informática -Edificio 3 San Mateo, 1º Piso), sito en calle Av. Pellegrini Nº 3314 de la ciudad de Rosario Día: Viernes 14 de Noviembre de 2025.

Hora: 12:00 hs.

N°	POSTULANTE	DNI
----	------------	-----



1	LOGICA, Melisa Carolina	35249984
	200.07, monou ouromiu	332 1333 1
2	LOPEZ, Gonzalo Rodrigo	29402687
3	LOPEZ, Noemí Dorotea	20182356
4	LORENZON, Diamela	31043843
5	LLAMAS, Rita Maria De Los Angeles	35239069
6	MANASSERO, Ana Clara	22172984
7	MARTIN, Juan Carlos	17932710
8	MARTINET, Silvia Alejandra	22453087
9	MARTÍNEZ MASSARO, Vanesa Andrea	21962047
10	MARTINUZZI, Fernando Osvaldo	31074484
11	MARUCCI, Maria Estela	29221282
12	MERLO, Daniel Federico	22620079
13	MIGUELETTO, Marta Guadalupe	22215214
14	MIÑO, Antonela Betiana	31849668
15	MONTI, Celina Yael	32660020
16	MONTAGNINI, Adriana Marcela	21943101
17	MORENO, José Luis	22172625
18	MUNIAGURRIA, Celina	27233709
19	NAVEIRA, Maria Cecilia	28055667
20	NIELLO, Agustín	41403631
21	NISNEVICH, Alejandro	31419797
22	NOVELLO, Maria Sol	30961760



23	OBLAN, Cristian Antonio	28073968
24	PANGIA, Carolina Andrea	26375566
25	PATIÑO, Lía Judith	25157555
26	PEDRAZA, Marco	34628779
27	PENNISI, Marcela	28731185
28	RODRIGUEZ, Ana Laura	25082448
29	RODRIGUEZ, Jorgelina Luciana	26073647
30	ROLDAN, Mariano Darío	22766441
31	RUIZ DIAZ, Ricardo Luis	22319280
32	SCAGLIA, Romina	23407370
33	SCARAFIA, Lumila Magalí	30167425
34	SCHVARZSTEIN, Carolina	28661486
35	SISIANI, Carlos Esteban	29983377
36	SOLSONA, Federico Jose	37335549
37	SOSA, Diego Francisco	24720375
38	SOSA FANONI, Fabiana Gisela	27485418
39	SOSO, Daniela Analía	18168237
40	SPINA, Maria Paula	34147505
41	TESSUTTO, Jorge Mauricio	29148083
42	ULACIA, Romina Cecilia	33364592
43	VALLEJOS BASLER, Luciana Yanina	34363317
44	VILLAR, José Ignacio	34564903



Firmado digitalmente por WS de Firma Electrónica Fecha: 2025.10.31 12:58:47 ART 21013153345 - Santiago Angel Mascheroni Presidente Consejo de la Magistratura Ministerio de Justicia y Seguridad